

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

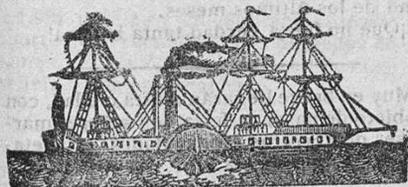
Miércoles 29 de Agosto de 1900

Año XVI — Núm. 4709

SE VENDE una estantería con mostrador completamente nuevo. Corriño 17, darán razón.

RICARDO NIÑO  
Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

Superan al Jeréz por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.  
Expéndese al por menor en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, y en la de José Hernández, Cuatro Calles.  
Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.  
182—20



EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo

— BRASIL — PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

FONDA DEL COMERCIO de FABIAN HERRERO RINCON

(Baños de Montemayor)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio; su cocina y mesa son lo mejor de estos baños como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda.

El edificio á veinte metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados. Hay tren directo, carruaje de la casa á todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el núm. 10, de la calle de San Pablo, en buenas condiciones.

Para tratar con su dueño en la misma.

30—12

EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia

## DE CONSUMOS

VI

Pudiéramos omitir el presente artículo, último de la serie que á consumos hemos dedicado, pues de los anteriores se desprende el único remedio que puede aplicarse á la ruinosa situación en que aquella renta yace, por culpa de todos, pero especialmente por incuria de los Municipios que en Salamanca se han sucedido, y por defectos del personal del resguardo, que han hecho que el matute sea, en nuestra ciudad, oficio lucrativo y desprovisto de riesgos.

El remedio á tal estado de cosas consiste, únicamente, en el arrendamiento del impuesto de consumos, con lo que el Ayuntamiento se quitará de encima grandes quebraderos de cabeza, se ahorrará censuras sin cuento y reforzará considerablemente sus ingresos, á la par que el vecindario, en general, también ganará mucho, y únicamente sufrirán quebranto en sus intereses los matuteros y gente maleante que hoy viven al amparo del descuido de las autoridades y de la complicidad de algunos que pescan truchas á bragas enjutas.

Al proponer el arrendamiento, ni decimos nada nuevo, ni queremos apropiarnos tal idea, preconizada en diversas épocas por diferentes personas, y defendida últimamente en el Concejo, con tanta elocuencia y razón como falta de fortuna, por el señor Martín Benito.

No creemos nosotros ser más afortunados que él, pero nos basta con apoyar el proyecto, y llamar la atención del Municipio para que busque el remedio, antes de que Salamanca tenga que declararlo incapacitado.

La mayor parte de las grandes ciudades han arrendado los consumos, y únicamente en aquellas donde al hacer el contrato no se han tenido en cuenta circunstancias que hacen de este asunto uno de los más importantes y delicados de la vida municipal, han ocurrido disturbios, motivados, ya por avaricia del concesionario, ya por atropellos de sus agentes.

Procúrese aquí, si la idea se lleva á la práctica, defender los intereses del pueblo, y de las clases menos acomodadas en particular, marcando en las tarifas límites que no puedan ser revasados; exija el Ayuntamiento cuantas garantías crea convenientes para lograr esto, y crea, obrando así, que Salamanca entera ha de aplaudir una solución que, por nuestra parte, creemos la única aceptable.

Cuanto no sea separar la administración de consumos del Ayuntamiento, serán paliativos que atenuarán el mal, pero que no han de hacer que desaparezca.

Como en nuestro primer artículo decíamos, para esto sólo se necesita energía y buena voluntad, y mucho tememos que ambas cosas falten á la mayoría de nuestros ediles.

Y si no, al tiempo.

PÁGINA AGRÍCOLA

## DEL DRENAJE

VI

3.<sup>a</sup> Distancia entre los drenes.— Para determinar la distancia que ha de quedar entre una serie de drenes, hay que tener en cuenta la pendiente del terreno, la profundidad del drenaje y la clase del terreno sobre el que se opera.

No es fácil dar reglas exactas para determinar estas distancias, siendo necesario recurrir á experiencias directas ó proceder por analogía. Para obtener la distancia entre drenes por medio de ensayos directos, hay que tardar algún tiempo en las experiencias; uno de los procedimientos que pueden seguirse consiste en establecer, á la distancia que se presume suficiente, dos drenes paralelos y á igual profundidad; entre estos drenes se practica una excavación y en ella se examina, después de algún tiempo, á qué altura se mantiene el agua debajo de la superficie del terreno; si el agua baja lo suficiente, sobre todo después de la época de lluvias, puede aceptarse la distancia como buena; y si el ensayo no satisface, puede repetirse, variando en más ó en menos esta distancia, según se juzgue necesario, en vista de la altura del agua en la excavación.

Finalmente, se puede comprobar el resultado de un drenaje examinando las cosechas sobre un terreno saneado: si entre el intervalo de dos drenes consecutivos no resultaren diferencias en el vigor y desarrollo de las plantas que cubren el terreno, se puede asegurar que el resultado del drenaje es perfecto; si, por el contrario, en los centros de los espacios entre drenes la vegetación se presenta más floja, más irregular y de peor color, es una advertencia que debe aprovecharse en los drenajes sucesivos para estrechar las distancias entre ellos.

4.<sup>a</sup> Forma de los conductos y materiales que entran en su composición.

—Para que el drenaje llene la misión á que se destina, es necesario que presente en su fondo un espacio vacío en el que pueda penetrar y circular el agua sin encontrar resistencia, marchando en dirección de los tubos colectores. Varios procedimientos se han seguido para la construcción de los drenes que vamos apasar en revista de un modo ligero y prescindiendo de los que conceptuamos defectuosos por su facilidad en obstruirse.

Pasando, pues, por alto los drenajes contruidos con topes, tierra, turba, etcétera, nos ocuparemos de los drenes hechos con piedras planas; éstos duran bastante tiempo en buen estado, pero son de un coste excesivo, y sólo apli-

cables en terrenos que tengan cerca los materiales necesarios, que son piedras planas, pizarras, etc. Se practica una zanja de la anchura suficiente para que el operario pueda ponerse dentro y colocar las piedras; éstas se disponen de suerte que formen un canal ó tajea en la que pueda circular el agua; encima se coloca una capa de piedras menudas para evitar que la tierra se introduzca en el canal, y luego se cubre con la tierra extraída de la zanja, que se apisona hasta enrasar el terreno; á pesar de las buenas condiciones de este sistema, aplicable en algunos casos, el agua concluye por reblandecer la tierra en que asientan las piedras, produciéndose en ella movimientos que suelen entorpecer el curso de la corriente; además, la ejecución de estas obras exige zanjas anchas y mucha mano de obra, por lo que el drenaje resulta caro.

A primeros del siglo actual, monsieur John Read introdujo el empleo de drenes tubulares de barro cocido, que llevaban una ranura en el sentido de su generatriz para permitir la entrada del agua; el procedimiento de fabricación de estos tubos, elemental en su origen, fué perfeccionándose, hasta llegar á obtenerlos por medio de máquinas; la forma también ha variado, adoptándose diferentes perfiles de sección, entre los cuales los que más se han usado son los cilíndricos, únicos que se emplean en el día.

Estos tubos eran de 0,30 metros de largo, con un diámetro de 0,05; pero M. Parkes ha demostrado, posteriormente, que en los drenes de desecación basta generalmente un diámetro de 0,025.

Dos objeciones se han hecho al sistema tubular de drenaje: la primera consiste en la dificultad de dar á los tubos cilíndricos una posición estable sobre el fondo plano de las zanjas, y evitar su desplazamiento cuando se pone la tierra encima de ellos para recubrir la excavación; la segunda es que cuando los tubos están colocados, el agua no puede entrar en ellos más que por los intervalos que resultan entre los extremos de los caños; ambas objeciones carecen de importancia; en primer lugar, si se teme por la estabilidad de los tubos de sección circular, será en el caso de que el fondo de la zanja sea plano; pero como los instrumentos con que éstas se practican están dispuestos de modo que el fondo del foso resulte semicilíndrico, resultará que el tubo quedará alojado en la zanja como en un estuche, sin tomar movimientos que cambien su posición; además en el día es corriente el empleo de manguitos.

M. GARCÍA LÓPEZ.

CARTA DE JARDIN

Agosto 28.

Alcance de noticias

Coruña 28.—A las diez de esta mañana zarpó el «Giralda» con rumbo á Coruña.

bión. Los Reyes pernocrarán en Muros. Al amanecer partieron los demás buques. La mar está muy tranquila.

Londres 28.—Contra la opinión del generalísimo Botha, la mayoría del Consejo de Guerra de los boers, ha decidido efectuar un movimiento de retirada hacia Lydenburg.

Sanghay 28.—Se confirma que los emperadores y el príncipe Tuan, se encuentran en Changsi.

Roma 28.—Se ha encargo de la defensa de Bressi, el abogado que defendió al anarquista Merlino.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 73'10.
- Exterior, 79'60.
- Amortizable, 81'60.
- Nuevo amortizable, 92'45.
- Cubas viejas, 86'75.
- Cubas nuevas, 72'50.
- Empréstito de Aduanas, 000'00.
- Empréstito filipino, 91'60.
- Banco, 000'00.
- Tabacos, 000'00.
- París vista, 29'25.
- Londres vista, 32'50.

Coruña 28.—La escuadrilla dobló el Cabo de Finisterre felizmente.

Washington 28.—Un italiano intentó ayer presentar en Casa Blanca, al presidente Mac-Kinley, una máquina explosiva de su invención. La servidumbre no le permitió penetrar, diciéndole que la llevara a la embajada de su país, y que después la vería el presidente.

La policía busca á este sujeto, creyéndose que está loco.

Londres 28.—En el Natal los burghers derrotaron el 22 a los ingleses, apoderándose del ferrocarril y saltando el puente. La cuñada de Chamberlain dice que no sólo son ciertas las denuncias de la mala administración de los hospitales en el Africa del Sur, sino que queda mucho que decir aún sobre el asunto. Han aparecido tres commandos en Senekal.

Sanghay 28.—Se dice que existen pruebas escritas de que Yung-lu provocó los desórdenes de Pekín y Tien-Tsin. Li Hung-Chang ha pedido a la emperatriz que prenda á Tuan, y que desarme y expulse del ejército á los boxers, única manera de gestionar la paz. Los ingleses han operado un movimiento importante en el Yang-sé. Los aliados han ocupado el distrito del Oeste de Pekín. Según un despacho de San Petersburgo, circula el rumor de que los aliados han sido expulsados de Pekín, después de rudos combates en que perdieron 1.800 hombres.

Roma 28.—El Gobierno pedirá á Inglaterra la expulsión de Malatesta. El proceso de Bressi empezará el miércoles. Se han suprimido las invitaciones, presenciándolo sólo magistrados y periodistas.

Se cree que será condenado á cadena perpétua, que sufrirá en Nápoles ó Sicilia.

Gibraltar 28.—El almirante inglés ha dispuesto que se equipen cuatro cruceros en el Mediterráneo con aparatos de telegrafía sin hilos, estableciendo estaciones terrestres en Gibraltar y Malta.

París 28.—En el banquete celebrado anoche en honor de los obreros españoles, asistieron 300. El anfitrión pronunció un brindis por España, por los Reyes y por el pueblo español. Le contestó el duque Sexto con otro dándole gracias. Los obreros estuvieron muy satisfechos y comedidos. Después del banquete se celebró una velada teatral en la que tomaron parte actrices francesas y la estudiantina española.

AGENCIA ALMODOBAR.

# La feria de Valencia

Los festejos de los días 22, 23 y 24 fueron: festival de músicas en la Plaza de To-

ros, carreras de velocípedos, bailes populares y fuegos artificiales.

El 25 los trenes llegan como río que se desborda, los caminos adquieren animación vertiginosa con tranvías eléctricos y de vapor, coches, tartanas, carros y cabalgaduras. Es que el ánimo de las gentes llega al delirio.

Es que principian las corridas de toros, y esta fiesta, al despertar este loco deseo, nos prueba que nuestro pueblo carece de ideales, que sus sentimientos elevados están atrofiados y precisa para encontrar intenso contento las fiestas de la lucha de fieras. Excitantes enérgicos que le despierten esa alegría feroz como una necesidad emocional de las fiestas populares. El instinto popular encuentra allí una verdadera alegría al sentir aquellos gritos, aquellas expansiones de miles de almas que tienen un profundo contento. ¡Lástima que lo desconozcamos y no lo utilicemos en otro sentido profundamente humano! Pues de ese sentimiento colectivo, cuando brota espiritualidad, arte y vida, los espíritus más firmes y ardientes son impulsados á realizar ese *sintetismo*, que la colectividad expresa (cuando es sana), ¡cuánta grandeza encierra! Es un eco de lo más noble, de lo más puro, donde lo impersonal adquiere aquella expresión ideal, quedando paralizados los egoísmos parciales. Son entonces «La voz del Pueblo», voz de salud, de belleza, de ciencia, de filosofía.... Cuando, por el contrario, sólo le quedan los espectáculos feroces, entonces su decadencia le conduce á la degradación; el pueblo está en descomposición y sus organismos son como bandadas de cuervos que le devoran; que sienten todas sus ambiciones por una parte, y por otra su degradación y es preciso sobrepujarlas para ahogarlas, ya con misticismos, ya con inhumanos espectáculos. ¡Triste condición la de un pueblo en decadencia! Todo es posible de su falta de moralidad ¡hasta hacer desaparecer los más nobles campeones!....

Las corridas duran hasta el 29 ¡¡¡Cinco días de toros!!!..

Durante estos días, las calles, con sus ingeniosos adornos, adquieren grande animación. Para dar idea de los elementos que utilizan para su amenidad, consignaré un programa.

Calle de San Francisco. Sobre un tablado se coloca la banda de música del regimiento de Mallorca, y ejecutó, de diez á doce de la noche, las siguientes piezas:

- 1.<sup>a</sup> Paso doble de *Agua, Azucarillos y Aguardiente*.
- 2.<sup>a</sup> Bailable de *Gioconda*.
- 3.<sup>a</sup> Mazurka de clarinetes.
- 4.<sup>a</sup> Fantasia de *Sansón y Dalila*.
- 5.<sup>a</sup> Mazurka de *La Marcha de Cádiz*.
- 6.<sup>a</sup> Paso doble *Marcha Militar*.
- 7.<sup>a</sup> *El Mantón de Manila*.

La misma noche, en esta calle, hubo carreras de cintas en bicicleta.

Paseo por la calle con los dulzaineros. La aglomeración de gente era tal, que se sentía gran sofocación al permanecer en ella. El paseo se hacía imposible.

Se terminaba la generalidad de las noches con la indispensable *traca*.

Bailes populares: Este festejo ha sido todas las noches también de gran atracción.

En uno de los extremos de la Alameda, levantaron un tablado con tres barracas (casa del huertano) y ante ellas, en forma de escenario, se ejecutan, con gran elegancia y trajes adecuados, bailes ya regionales, ya aquellos más célebres en los periodos históricos.

Este espectáculo se presta á ser, al par que muy beneficioso, favorable al estudio de la indumentaria de cada región, costumbres populares, gustos artísticos en sus juegos, cantos regionales y debía favorecerse dando premios á los que presentasen con más perfección en trajes, música y forma artística los bailes de la región.

Así como hay concursos de bandas de músicas y orfeones, deben crearse éstos que favorecen el desarrollo físico; gran fuente para la vida *fecunda y bella*.

En esa provincia conozco yo bailes de gran gusto, que son desconocidos hasta por los de la cabeza de partido donde radica el pueblo.

¿Qué mayor abandono puede tenerse del estudio de las costumbres que éste? Sólo se conocen los partidos y los pueblos por las referencias de sus robos, crímenes y bandidajes. No por las descripciones de su suelo, su especial producción, costumbres (muchas dignas de conservarse y cultivarse) como son estos especiales bailes que de-

ben ate darse para que constituyan una distracción encantadora en los días de fiesta, en esos abandonados pueblos donde el partido puede inclinar al joven á la taberna y al juego de azar

Creando por la Diputación premios numerosos y valiosos, atraerá jóvenes llenos de hermosura y gallardía á las fiestas de feria, que difundirán á su vuelta el culto á las diversiones, recogiendo al par que difundiendo por toda la región las costumbres de ella, vistas con todas las condiciones artísticas.

Así se fomenta la salud, la alegría, la dicha y la cultura, con ese entusiasmo de regiones que despiertan á otra vida de expansión. El espíritu se abre, se impulsa á no perder la honorabilidad adquirida por un pueblo.

Otro se estimula á conseguirla. En sus fiestas, á la vez, hará lo mismo. De esta forma influyen los elementos cultos sobre los demás elementos sociales.

Esto ayudaría también á la moralidad, aunque no se vea su inmediata relación; porque cada músculo que se fortalece y se le hace adquirir mayor habilidad, es un nuevo factor que se agrega á la acción voluntaria.

Cuando adquieren cierto relieve las regiones, el poeta canta y personaliza las cualidades notables; el músico recoge sus veladas y cantos de vendimia y el pintor nos retrata las lozanas del amor, haciéndolas inmortales el escultor. Esto debe ser la vida: Transformarla siempre en *Arte*.

(Continuará.)

Valencia y Agosto.

FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

## Ea, se acabó el carbón

Estoy muy incomodado con usted, Quisicosero, y, hasta bastante indignado porque me veo tratado lo mismo que un agostero.

Y esto es cosa que me irrita y que los nervios me excita de tal manera, que ayer no pude en prueba poner un séqué y una levita.

Con lo cual, es liso y llano, mi buen amigo Mariano, y no hay quien diga que no, que, si alguien pierde, soy yo porque pierdo el parroquiano.

Usted no lo creerá, pero... hay quien me ha dicho ya que estoy hecho un maniquí con tanto Ramón aquí y Ramonín acullá.

Yo agradezco la intención que tiene usted, es verdad, porque sé, que, en conclusión, sólo quiere usted (¡guason!) darme popularidad.

Mas con tanta quisicosa no consigue usted gran cosa porque he alcanzado yo con los puestos una popularidad asombrosa.

Pregunte usted en San Julián, en la Verdura y en Santa Eulalia, en el Peso, en fin en cualquier sitio dirán á usted quien es Ramonín.

Y usted sin duda ha creído que con mi carácter bello yo nada habría entendido... pues á mi me ha parecido que eso es tomarme el cabello.

Cosa que ni aguanto yo, ni nadie, aunque tenga ganas, porque, amigo peino canas, y si hay quien diga que no... esas son palabras vanas.

Conque, en resumen, le digo que no sea usted mordaz, amigo, para conmigo y que, ó me deja usted en paz, ó dejo de ser su amigo

R. F. R.  
Por la copia,  
X.

No habiendo podido tener efecto, por falta de número de señores concejales, la sesión ordinaria correspondiente al lunes 27, se celebrará la subsidiaria, hoy miércoles, á las cuatro y media de la tarde, tratándose en ella de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.  
Resolución gubernativa en el recurso interpuesto por don Cándido Torres contra el nombramiento de obrero para visitar la exposición de París.

Real orden aprobando el proyecto de nuevo puente sobre el rio Tormes.  
Expediente de pensión á la viuda del conserje del Parque de bomberos.

Dic amen de la comisión de Hacienda respecto á la forma de llevar á cabo la recaudación del impuesto de Consumos en el Arrabal del Puente.

Id. id. acerca del pago del importe de algunos recibos de la contribución correspondientes á fincas urbanas expropiadas.

Nombramiento de la Comisión especial que ha de estudiar la reforma de la línea de vigilancia del resguardo de consumos y proponer lo que estime conveniente.

Solicitud de don Toribio Velasco pidiendo licencia para cerrar una parcela que posee, lindante con su casa del camino de Carbajosa.

Acta de alineación de la casa número 44 de la calle de Bermejeros.

Presupuesto y pliego de condiciones para las obras de recomposición de los abrevaderos y retretes del Cuartel de Trilingüe.

Informe de la comisión de Obras en la proposición del señor Torres referente á la cesión de terreno acordada á favor de don César Santos Allen.

Varias solicitudes pidiendo empadronamiento.

Hoy saldrán para Arévalo el señor don José Carraffa y su distinguida familia.

El jefe de la estación de Tejares nos escribe una carta, rechazando toda responsabilidad en el accidente ocurrido hace pocos días en la línea S. F. P.

Como EL ADELANTO no le ha dirigido inculpación alguna, huelga la rectificación que pretende, y mantenemos la veracidad de nuestros informes y del relato hecho en el periódico.

Los toros de la ganadería de Tabernero, lidiados el lunes 27 en Ciudad Rodrigo, resultaron buenos.

Caballos muertos 7.  
Chicuelo fué sacado en hombros de la plaza, según dicen.

Con visos de verosimilitud, circula por la prensa la noticia de haber resuelto la Tabacalera rebajar el precio de los tabacos, en vista de la baja originada en el consumo de los últimos meses.  
¡Que no fuera verdad tanta belleza!

Muy en breve llegarán á esta ciudad, con el objeto de pasar la feria, los señores marqueses de Ferreras, acaudalados propietarios en esta provincia.

El director de la compañía del ferrocarril de la línea portuguesa ha recibido una carta de Oporto para que busque hospedaje para 300 viajeros, que en tren especial llegarán á Salamanca, el día 10 de Septiembre.

En Peñaranda, á las once y cuarto de la noche del miércoles, se declaró un incendio en la casa que habita en la plaza Corralada el comerciante don Antonino Olea.

Gracias á que se apercibieron inmediatamente del suceso los moradores de la casa, el fuego fué sofocado á los pocos momentos de iniciarse sin que se quemara más que parte de una cama y alguna prenda de vestir.

Uno de los cuadros que más llaman la atención en la Exposición de París, es el que representa el acto de la firma del Protocolo de la paz entre los Estados Unidos y España.

Lo ha pintado el artista francés monsieur Th. Chartran, por encargo del millonario norteamericano Mr. H. C. Frier, quien lo regalará al gobierno de los Estados Unidos.

El pintor francés ha recibido 100.000 francos por su trabajo artístico.

Programa de festejos para la feria que se celebrará en Ledesma en los primeros días del próximo Septiembre:

1.º En las primeras horas de la mañana de los días 1, 2 y 3, la banda municipal recorrerá las calles de la villa y campos del ferial tocando bonitas dianas.

2.º De once á una de los tres días se actuará dicha banda en el espacio Mercado del Grano, donde interpretará las mejores piezas de su repertorio; y cerca de este sitio se colocarán, con valiosos regalos, varias cucuñas.

3.º En las tardes habrá bailes de tamboril en el sitio del Mercado

4.º En las noches iluminación d la Veneciana en el paseo de la Fortaleza, donde alternativamente tocarán la banda de música y el tamboril.

5.º También en las noches del 1 y 2 y en dicho sitio de la Fortaleza, se quemarán vistosos fuegos artificiales.

6.º En el teatro de la Palma actuará una compañía dramática todas las noches de feria.

7.º En las tardes de los días 1, 2 y 3 se elevarán globos de formas grotescas en el sitio del ferial.

8.º Finalmente tendrán lugar partidos de pelota en el frontón y raqueta de la Fortaleza.

Ha sido concedido el retiro por edad y residencia en Salamanca, al primer teniente de caballería (E. R.) afecto al regimiento reserva de Madrid número 1, don Roque García Muñoz.

Se encuentra en Salamanca pasando una temporada al lado de sus hermanos, la bellísima y elegante señorita Julia García Ruz, hija de nuestro distinguido paisano el vicerector de Valladolid, don Eladio García Amado.

Ha ascendido en el escalafón de profesores de Universidad al núm. 145, con el sueldo de 6.000 pesetas, el catedrático de la Facultad de Derecho de Salamanca, nuestro querido amigo don Salvador Cuesta Martín.

El Ayuntamiento de Vitigudino invita á los representantes de los pueblos de aquel partido á una reunión que deberá celebrarse el día 3 de Septiembre, en la sala de sesiones, para la formación del presupuesto de gastos de cárcel.

Han regresado á esta población de su excursión veraniega, procedentes de Santander, la respetable señora doña Aurea Belestá y la distinguida señorita Amalia Méndez.

Sean bien venidas.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 33

A 1.981 pesetas y 26 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 27 de Agosto, en los distintos felatos de esta capital.

El Ayuntamiento de Medina del Campo anuncia que, del 1 al 8 del próximo Septiembre, tendrán lugar en aquella ciudad grandes ferias y fiestas, cuyos detalles se hacen saber en elegantes programas.

Por faltar á lo preceptuado respecto al parte que deben dar los dueños de posadas de las personas que en las mismas pernecten, ayer se multó á uno de ellos en 25 pesetas.

Cuando el rabioso dolor de muelas caídas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el *Aibaf Sernad* de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en la farmacia de Villar y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

**Salamanca en la Exposición**

El único gran premio concedido á España en la sección de «Productos de explotaciones é industrias forestales», ha sido para nuestro distinguido amigo el señor conde de Malladas, por su instalación de corcho procedente de su dehesa de Valencia de la Encomienda.

Ha sido premiada con medalla de oro en la Exposición de París, por su instalación de «Productos agrícolas alimenticios de origen vegetal», la conocida y acreditada casa de ésta «Mirat é hijo».

Seales muy enhorabuena por tan señalada como merecida distinción.

El ganado de Carreros lidiado en Astorga el día 27, resultó superior en todos los tercios.

Minuto y Quinto quedaron muy bien.

Uno de nuestros subscriptores nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde acerca del mal estado en que se halla el recipiente urinario instalado frente al Liceo.

Fáltale á aquél el preservador que debía tener y esto hace que los vecinos no puedan asomarse á los balcones, sin presenciar actos que no son para dichos.

Cumplimos su encargo, pero mucho nos tememos no sean oídas nuestras modestas indicaciones.

Es ya costumbre.

Desde el día 1.º se pondrán á la venta en las expendedorías de la Compañía arrendataria las nuevas hojas telegráficas con sellos estampados.

El concejal señor Fernández Robles decomisó ayer unos treinta panes, faltos de peso, que ordenó fueran repartidos entre los establecimientos de beneficencia.

Ayer no pudimos averiguar las tatonas de donde procedía el pan falto de peso, pero, para lo sucesivo, prometemos no publicar noticia alguna de este género, sin acompañar el nombre de los desahogados fabricantes.

Estos se merecen tal honor, y al público conviene conocerlos.

Parece que en la sesión de esta tarde tratará el Ayuntamiento de arbitrar el medio para gratificar con alguna cantidad á la Banda de Bomberos de Oporto, que es casi seguro nos visitará en las proximas ferias.

El conocido *curdman* de ésta, dió anoche, en la calle de la Rúa, un concierto que, si no resultó brillante, por lo menos tuvo el privilegio de despertar á todo el vecindario, á las voces del borracho y de los graciosos que lo jaleaban.

La función duró largo rato, á ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad.

**Registro civil**

Defunciones: Fernando Iscar Juarez, Benigno de Arriba, María Rosa y Luz Piñuela Pascua.

**Tribunales**

**Sentencias.—Sección primera**

En el juicio celebrado el 23, procedente del Juzgado de Ledesna, por lesiones, contra Julián Pérez Guerra (a) *Galguito*, se dictó ayer sentencia condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por las lesiones causadas á José del Arco; ocho días de arresto menor, por las causadas á Gregorio del Arco; diez días de arresto menor, por las causadas á Ana Paniagua; costas é indemnización de 58, 10 y 14 pesetas á cada lesionado respectivamente.

**Sección segunda**

En el juicio del 27, de Sequeros, por lesiones, contra Emilio Gómez Sánchez, se dictó ayer sentencia condenándole á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 32 pesetas al lesionado José María Hernández.

En el celebrado el mismo día, de Ciudad-Rodrigo, por hurto, contra Julián Tavarez Diego y otros dos, se dictó ayer sentencia absolviéndoles, con declaración de las costas de oficio.

**Señalamientos.—Sección primera**

Vista de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por hurto, contra Juan Hernández y otro.

Ponente señor Sánchez Cabo, defensor señor Real y procurador señor Martín.

**Sección segunda**

Conocerá del proceso incoado en el Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Melitón Cortes Miguel.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Barco y procurador señor H. Matías.

**TELEGRAMAS**

**Precauciones**

Madrid 29.—Las autoridades han tomado grandes precauciones, en estos últimos días, para evitar al-

gún atentado de que pudieran ser víctimas las personas de la familia real.

Numerosos policías han sido enviados á los puertos de Galicia y Santander.

Tales precauciones hállanse relacionadas con los viajes de algunos extranjeros que, disfrazados, han recorrido los puntos en que los Reyes han hecho escala y á los que se vigila cuidadosamente.

**Amenazas**

Madrid 29.—La Reina de Holanda ha recibido varios anónimos amenazadores, en los que se la señala como víctima de un próximo atentado.

En el Haya se ejerce gran vigilancia, habiendo desaparecido algunos sospechosos.

También en Alemania se toman precauciones.

De las obras del palacio imperial de Postdan han sido despedidos dos obreros italianos, por creerlos anarquistas.

En New-York ha sido detenido el célebre anarquista italiano Salvatore Custeo. Al verse perseguido por los agentes se arrojó al mar, de donde pudo ser extraído y conducido á la cárcel.

**El cólera**

Madrid 29.—Telegrafían de la India que la epidemia cólerica ha tomado gran incremento y está causando horrosas desgracias.

En la última semana se han registrado 30.000 defunciones del cólera. El pánico es inmenso.

Ciudades enteras quedan convertidas en desiertos, por la fuga de sus habitantes.

El hambre agrava la situación, que es insostenible.

**A filas**

Madrid 29.—El decreto de Guerra enviado ayer á la firma de la Reina llamando al servicio activo 11.696 hombres pertenecientes á los reemplazos de 1897, 98 y 99, obedece á completar con 24.000 excedentes el reemplazo de 1899.

Ingresarán en filas en el mes de Septiembre con arreglo á anteriores disposiciones.

Por virtud del mencionado decreto, este año no habrá quinta, esperando que los reclutas, á quienes correspondía ingresar, cumplan 20 años, según dispone la nueva ley.

**Colisión**

Madrid 29.—Dentro de una de las iglesias de Palermo, ha ocurrido una sangrienta colisión, á consecuencia de la cual, han resultado cuatro muertos y numerosos heridos.

La autoridad eclesiástica prohibió que la plegaria de la Reina Margarita, por el Rey Humberto, fuera recitada dentro del templo, y tal orden exasperó á los nacionalistas, que atacaron á los clericales produciendo el tumulto.

Témese que éste sea el primero de una serie, pues la opinión liberal de Italia, hállase muy excitada contra los partidarios del poder temporal.

**Las Cortes**

Madrid 29.—Se afirma que las Cortes serán abiertas en los primeros días de Noviembre.

**El viaje**

Madrid 29.—Silvela telegrafía que á las seis de ayer tarde llegó á Muros la escuadrilla regia, habiendo hecho la travesía sin incidente alguno.

Desembarcarán á las diez de esta mañana.

Los Reyes fueron recibidos por infinidad de traineras.

Las autoridades los cumplieron.

AGENCIA ALMODOBAR.

**FERROCARRILES DE SALAMANCA**

á la frontera de Portugal

**ANUNCIO**

Necesitando esta Compañía proveerse de quince mil traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Vía y Obras, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 30 del corriente, á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: *Proposición para el suministro de quince mil traviesas de roble.*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exíjese depósito previo de MIL pesetas en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito á la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta si la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo á establecer, conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 18 de Agosto de 1900.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

**Modelo de proposición**

Don.... vecino de.... con cédula personal de.... clase, número...., enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de quince mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los Ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal, las quince mil traviesas á que se refiere, al precio de.... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 12—11

**FERROCARRILES DE SALAMANCA**

á la frontera de Portugal

**ANUNCIO**

Necesitando esta Compañía proveerse de mil seiscientos metros cúbicos de balasto de piedra silíceo y granito duro, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Vía y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 30 del corriente, á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: *Proposición para el suministro de mil seiscientos metros cúbicos de balasto.*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Salamanca 18 de Agosto de 1900.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

**Modelo de proposición**

Don.... vecino de.... con cédula personal de.... clase, número...., enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de mil seiscientos metros cúbicos de balasto de piedra silíceo y granito duro, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los Ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal, los mil seiscientos metros cúbicos de balasto al precio de.... (en letra) pesetas cada uno, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 12—11

Salamanca.—Imp. de Núñez

# GRAN RELOJERIA MECANICA

de la

## V. da de Gómez Sebastián

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1856

Unica premiada en su clase

en Castilla la Vieja

ALMACEN  
DE

todas clases de relojes

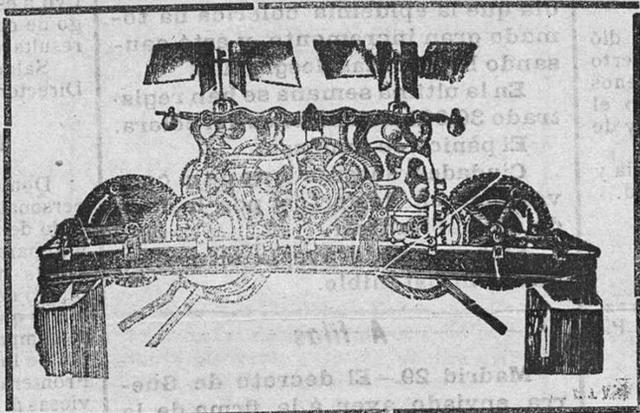


ALMACEN  
DE

todas clases de relojes

Esta casa se está dedicando á la construcción de todas clases de ruedas para reformar los relojes públicos y de bolsillo de *veinticuatro horas*. Unica en ésta para ventas y dichas reformas hasta el día, siendo el primer reloj de campana que hasta la fecha se conoce en España, estando al público como mayor garantía.

Como quiera que son muchas las reformas encargadas y el tiempo máximo por Real orden (el 1.º de Enero), se pone en conocimiento de todos los Ayuntamientos y Compañías de Ferrocarriles avisen con tiempo.



RELOJES

DE

TORRE

RELOJES

DE

TORRE

20-4

PLAZA MAYOR, 40, SALAMANCA

### NUEVA PAÑERIA DE CASTILLO

Plaza Mayor, número 34

(Casa del Sr. Alcántara)

Casa también en Palencia

Siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal, el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones y para la actual, la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas; estambres armures; articulada novedad alpacas lisas en negros colores rayadas; chalequera de piqué merinos 8/4 para señores sacerdotes, etc. Siempre con el lema de

*Seriedad y economía*

Desde la fundación de la casa en Palencia en 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

Plaza Mayor, núm. 34

### Estiercol de cebones y de cuadra

Se venden de 20 á 25 carros en Chamberí, carretera de Tejares, casa de Manuel Madruga y Hermano. 8-3

### GRAN HOTEL CENTRAL

DE

### PABLO PAYA

EN

Baños de Montemayor

El más cerca de todos al establecimiento balneario, donde se aloja lo más escogido de la sociedad. Habitaciones cómodas. Salón recreo y piano. Coches de la casa á todos los trenes. 60-38

### THE PACIFIC THEAM

### NAVIGATION COMPANY

### VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Moendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

## OCASION

Máquina de vapor horizontal, fuerza 10 caballos nominales, igual á 16 caballos efectivos, completa y con una caldera

### CORNIHS

hogar interior completa; son usadas muy poco tiempo, y están dispuestas al trabajo.

Máquina de vapor

### COMPOUND

horizontal, de 24 caballos efectivos, con regulador RICHARDSON; está casi nueva, no tiene caldera.

Se venden á precios ventajosos.

Talleres de Fundición y Construcción

de MIGUEL DE PRADO

VALLADOLID

30-27

## BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.

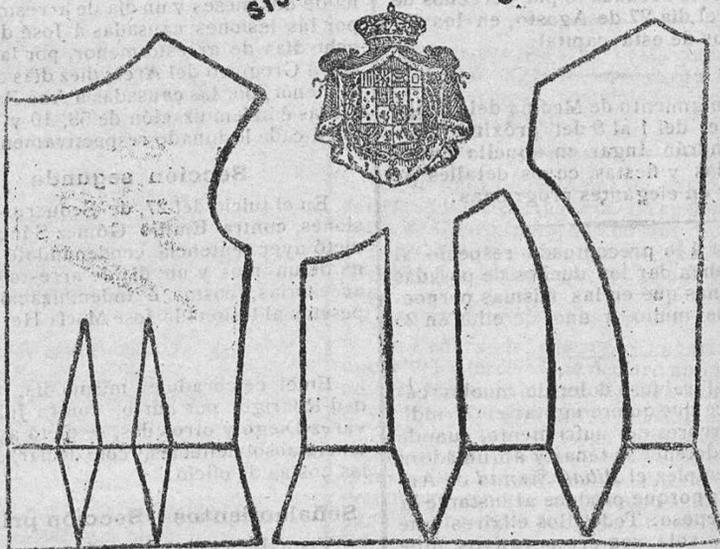
Aguas sulfurosas sódicas de 52 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos.

Pídanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en

BAÑOS DE LEDESMA

### SISTEMA IBERO.



### ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalera de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º